



CÓMO FORMULAR UNA RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

Director

D. Julián López Martínez

Abogado. Director Técnico de SEPIN Administrativo

DESCRIPCIÓN

Curso en el que se analiza la responsabilidad patrimonial de la Administración por los daños causados a los particulares, desde los principios que la rigen hasta en la forma en que podemos hacerla efectiva.

OBJETIVOS

El curso tiene como finalidad conocer cómo debemos entablar una reclamación ante la Administración Pública por los daños ocasionados por su actuación.

PROGRAMA

- I. Nuevo Régimen Jurídico: Leyes 39/2015 y 40/2015
- II. La reclamación administrativa previa: competencia, plazo, forma, requisitos...
- III. La reclamación en vía judicial: plazo, competencia, procedimiento...

PROFESORADO

D. Julián López Martínez

Abogado. Director Técnico de SEPIN Administrativo